I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001460

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 08 AGO. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3491/2014; el Memorándum N°600/615/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1340/2014; el Oficio de Observaciones; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1340/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y SU TRANSPORTE A LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL"**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y SU TRANSPORTE A LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1340/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001460

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Tesorería Municipal
I.T.S.
Secplan
Página Web